



# **A PESAR DE LA LIBERACIÓN DE LA PAE,** los derechos sexuales y reproductivos de las personas hondureñas siguen siendo vulnerados.

**Honduras, agosto del 2023. Aunque la píldora anticonceptiva de emergencia (PAE) ya se encuentra disponible en el país legalmente,** la cantidad de desinformación en torno a qué es, a su uso y beneficios ha aumentado exponencialmente, lo cual limita su acceso y correcto uso.

La PAE es un método anticonceptivo de emergencia, usado para prevenir embarazos no deseados después de una relación sexual sin protección, si el método anticonceptivo falló, o en el peor de los casos, en situaciones de violencia sexual.

Junto con la liberación de la PAE, el Congreso Nacional de Honduras también aprobó, el 8 de marzo, la Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescentes. Desde entonces han empezado a circular campañas de desinformación que promueven discursos de odio en torno a estas dos acciones legislativas. Teniendo como resultado que el pasado 29 de julio, La presidenta Xiomara Castro, vetará esta ley, representando un lamentable retroceso en los derechos sexuales y reproductivos en el país.

Desde el GEPAE les invitamos a conocer nuestra campaña **‘Tenemos derecho a cuidar nuestro futuro’**, la cual tiene el objetivo de informar a la población hondureña sobre el derecho que tienen todas las personas que la necesiten a acceder de forma libre y segura a la PAE.

Según las cifras del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), **1 de cada 4 partos es de una menor de 19 años en Honduras**, siendo el segundo país en América Latina con el mayor número de embarazos en adolescentes, con una tasa de fecundidad de 140 nacimientos por cada 1.000 mujeres. Esto se ve reflejado en las cifras de la Secretaría de Salud (SESAL) que demuestran que solo en el 2022, **23.259 niñas y adolescentes entre 10 a 19 años fueron obligadas a parir en Honduras. De estas, 1.039 son niñas menores de 14 años.**

Con la liberación de la PAE es posible reducir el índice de embarazo adolescente en Honduras, ya que esta es una de las problemáticas a las que se enfrenta constantemente la población hondureña, provocando una clara disminución en la calidad de vida y las oportunidades de vida para las adolescentes que quedan embarazadas.

La educación sexual y reproductiva integral es fundamental para prevenir y combatir la alarmante tasa de maternidad en niñas y adolescentes en Honduras. Proporcionar información basada en evidencia científica y con un enfoque de derechos, tanto en el sistema educativo público como privado, es esencial. De igual manera, se requiere la atención de la ciudadanía de Honduras y su gobierno para lograr que las niñas, niños y adolescentes adquieran conocimientos sobre cómo cuidar su cuerpo, entender su sexualidad y reconocer conductas que podrían constituir violencia sexual.

*“La opción del uso de la píldora se presenta como una de las últimas alternativas para prevenir un embarazo no deseado, especialmente en el contexto de Honduras, donde se registra una alta tasa de embarazos en adolescentes. De cada 100 adolescentes, 24 de ellas viven un embarazo, lo cual es alarmante, sobre todo considerando el contexto de violencia sexual que se vive en el país”* Jinna Rosales, representante de GE PAE, afirma que es fundamental concienciar a la población sobre este método y promover su acceso para garantizar el bienestar y la autonomía de las mujeres hondureñas.

Las y los jóvenes necesitan tener acceso a información clara y veraz sobre temas de sexualidad, conocer sobre los métodos anticonceptivos, sobre las enfermedades de transmisión sexual y las prácticas seguras para un sano desarrollo de su vida sexual. La PAE es una opción segura y efectiva para prevenir embarazos no deseados, por esta razón es crucial que se garantice el acceso a la píldora, para que las jóvenes puedan tener el control sobre su salud y su futuro.